



Sesión de instalación del Grupo Impulsor



Estrategia para la construcción de una Política Nacional de Datos Abiertos



Ciudad de México.
1 de marzo 2022

www.inai.org.mx



INICIAN TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS

- Se instaló el Grupo Impulsor de la Estrategia “Abramos México”, encargado de dar seguimiento a la elaboración de la política nacional
- Importante dotar al Estado mexicano de un instrumento referencial de política pública de datos abiertos, que establezca bases mínimas, estándares y mejores prácticas, en beneficio de la ciudadanía: **Adrián Alcalá Méndez**
- Los datos abiertos son insumos informativos de utilidad para construcción de un contexto más democrático e igualitario: **Blanca Lilia Ibarra Cadena**
- La PNT ya cuenta con la consulta de datos abiertos en el tema de solicitudes y se trabaja una segunda etapa sobre obligaciones de transparencia: **Norma Julieta del Río Venegas**

Iniciaron los trabajos para la construcción de la Política Nacional de Datos Abiertos en el país; hoy se instaló el Grupo Impulsor de la Estrategia “Abramos México”, encargado de definir las directrices generales de dicha política, coordinar las distintas actividades y dar seguimiento a su elaboración.

El objetivo es generar un instrumento referencial de política pública en materia de datos abiertos que sea adoptada por organismos garantes y sujetos obligados, en los tres órdenes de gobierno, para asegurar una perspectiva nacional articulada, ordenada y con objetivos comunes.

El Grupo Impulsor está integrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en calidad de coordinador; el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), por conducto de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; el Archivo General de la Nación (AGN); la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Codeando México A.C.; el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); el Colegio de México; la Secretaría de la Función Pública (SFP), y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

En la sesión de instalación, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, aseguró que la construcción de una política nacional de datos abiertos representa llevar el acceso a la información pública a una nueva frontera que impactará en la toma de decisiones por parte de la sociedad y abrirá la posibilidad de fortalecer la justicia y el desarrollo económico y cultural.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Los datos abiertos significan insumos informativos de utilidad para la construcción de un contexto más democrático e igualitario, pues, al representar datos de naturaleza pública, es posible aprovecharlos para clarificar problemáticas sociales y apuntalar alternativas de política pública o proyectos de incidencia ciudadana o empresarial, de la mano con las autoridades”, resaltó.

El Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, Coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, expuso que la Estrategia “Abramos México” no busca ser un ejercicio unidireccional desde las instituciones públicas, por el contrario, se prevé la transparencia, la participación y la colaboración como elementos centrales para la construcción de esta política pública, con el propósito de lograr que los datos abiertos sean explotados por todos los sectores de México, en beneficio de las personas, sin distinción alguna.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Lo que advertimos es la importancia de dotar al Estado mexicano de un instrumento referencial de una política pública, que permita articular y orientar el trabajo institucional, disponer de criterios, establecer procedimientos, bases mínimas, estándares y mejores prácticas que involucren y beneficien a todas y a todos los mexicanos (...) si queremos construir una política nacional realmente de datos abiertos a la altura de las expectativas es preciso que este proceso se desarrolle en un marco o modelo de transparencia abierto y colaborativo”, enfatizó.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** señaló que en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ya se trabaja el tema de datos abiertos, existe la consulta de datos abiertos en el tema de solicitudes y, actualmente, se está trabajando en otra etapa para hacer datos abiertos con las 18 fracciones más importantes y de mayor interés público, como son viáticos, contratos, adquisiciones, pensiones, padrón de proveedores, que, a su vez, llevarán a una segunda etapa para hacer el proceso de datos abiertos en el tema de recursos de revisión.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Si ustedes acceden a la Plataforma Nacional de Transparencia, ya está la consulta de datos abiertos. Vamos con la segunda etapa, para abrir estas primeras fracciones, lo cual me parece muy interesante porque seguramente desde el INAI, como parte integrante de este Comité, habremos de consolidar, a través de la Plataforma, el tema de datos abiertos”, expresó.

La Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Durango, **Luz María Mariscal Cárdenas**, destacó la necesidad de construir en el país un instrumento modelo en materia de datos abiertos que pueda ser implementado por los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno; “por eso, resulta de gran impacto el inicio de la agenda de trabajo del Grupo Impulsor para implementar la Estrategia “Abramos México” y la política nacional de datos abiertos”.

La Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Nuevo León, **María Teresa Treviño**, subrayó que “la pluralidad de ideas y la suma de esfuerzos institucionales permitirán crear esta política nacional de datos abiertos, tema que ha presentado avances significativos en el país, pero que es necesario fortalecer a través de una política homogénea que sea implementada de manera paralela en cada una de las entidades federativas”.

En su mensaje, **Mireya Quintos Martínez**, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del AGN, afirmó que, en la implementación de la Estrategia, será muy valiosa la participación del Archivo General desde la perspectiva de la correcta gestión documental y la administración de los archivos en todos los soportes (papel, sonoro, electrónico y digital); “como soporte de la transparencia, los archivos se vuelven ahora en un factor importante (...) toda vez que la materia de archivos resulta ser una herramienta para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública”.

Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, señaló que entre los primeros trabajos para la construcción de la política nacional es la traducción conceptual del término “datos abiertos” al apartado normativo, así como impulsar una estrategia sobre el potencial y la utilidad que tendrá para la ciudadanía; “es un proyecto muy interesante, necesario y ambicioso que se debe empezar a trabajar ya, porque vamos tarde”.

Alma Rangel Macías, Directora Ejecutiva de Codeando México, consideró necesario entender al grupo de trabajo como un ecosistema con un proceso de evolución que ha tomado años. “La puerta está abierta para la colaboración del resto de las personas y de los aprendizajes que se han logrado en estos nueve años”, sostuvo.

Guillermo Cejudo, Profesor e Investigador del CIDE, comentó que, en la construcción de la política, se deben tener claros los puntos de partida, para saber con qué se cuenta, así como los objetivos alcanzables, a fin de avanzar de manera rápida y oportuna; “estamos ante la oportunidad no solo de empujar una política nacional de datos abiertos que empiece a consolidar la agenda de apertura gubernamental, sino también de sentar un estándar nuevo para la construcción de políticas públicas”.

Fernando Nieto Morales, Profesor e Investigador del Colegio de México, enfatizó la importancia de una política nacional no solo porque los datos abiertos pueden ser una fuente de soluciones a problemas públicos, sino porque su ausencia pone al país en desventaja con otras naciones; indicó que los tres puntos a considerar para la elaboración de la política es la conceptualización de datos abiertos, la definición de estándares mínimos en la materia y la implementación de una estrategia de construcción de capacidades.

Gerardo Laveaga Rendón, Titular de la Unidad de Transparencia en la Secretaría de la Función Pública (SFP), planteó que uno de los principales retos a considerar es la resistencia profunda de muchos servidores públicos tanto del gobierno federal como local y municipal. “Apoyaremos en todos sentidos la iniciativa de Abramós México. Si la administración pública federal lo hace bien, esto será el modelo para las administraciones locales”, apuntó.

Francisco Álvarez Córdova, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del SNA, resaltó que la política tiene como objetivo mejorar la calidad de la información en nuestro país; “es un acierto el que podamos estructurar una política nacional que recopile buenas prácticas y esfuerzos que hoy tal vez se encuentran aislados. Aportará en lo que tiene que ver con la generación de información que resulte útil no solo para las autoridades, sino también para la población en general, en la toma de mejores decisiones”.

Además del Grupo Impulsor, la Estrategia “Abramos México” contará con un Grupo Técnico, que coordinará y ejecutará las acciones en torno al proceso de construcción de la política pública, y un Grupo Especializado, que aportará elementos e insumos para la discusión y retroalimentación de esta política.



[VER VIDEO](#)

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)